

Guayaquil, Mayo 11 del 2001

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía

SALENSA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía SALENSA S.A., de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de compañías, presento el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía correspondiente al periodo de Enero 1° al 31 de Diciembre del 2000, adjuntando los siguientes Estados Financieros para su respectivo análisis y aprobación:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Balance General
- Estado de Pérdidas y Ganancias
- Anexos Varios

Además debo informar que durante el ejercicio del 2000 la compañía no realizó ninguna actividad económica. Se cumplió con las disposiciones proveniente de la Junta General de Accionistas.

Es todo lo que puedo informar en relación al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2000.

Atentamente,

  
LEOPOLDO F. RIVADENEIRA CUSME  
GERENTE GENERAL



**25 ABR. 2003**